

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PAMOSA S.A.

Se comunica al público que PAMOSA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 29.000,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de julio de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.004406 de 4 de octubre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma los artículos quinto y sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la Compañía es de SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA."

"ARTÍCULO SEXTO: CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en treinta mil acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una:"

D. M. Quito, 4 de octubre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



MVdeA
EXP. 45270
Tr. 01.1.11.000791

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.